



**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, DE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
ISTAI-RR-0139/2016	<b>RECURRENTE:</b>  MARIA TERESA VALENZUELA GARCIA VS. SECRETARIA DE HACIENDA	Rinde informe de sujeto obligado.
ISTAI-RR-0119/2016	<b>RECURRENTE:</b>  RAUL AVILA AGÜERO VS GUBERNATURA Y H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO	Se dicta auto cierre de instrucción.

**ATENTAMENTE.**

**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIEN ACTUA. CONSTE.**

**LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO.**


**COMISIONADA PRESIDENTA**

**INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**



**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, DE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
ISTAI-DI-007/2016	RECURRENTE:  PEPILLO.  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-130/2016	RECURRENTE:  ROBERTO CELAYA FIGUEROA.  VS.  INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-133/2016	RECURRENTE:  ARMANDO RODRIGUEZ.  VS.  PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-028/2016	RECURRENTE:  C. HIDALGO C.  VS.  INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-004/2016	RECURRENTE:  JUAN SORTILLON.  VS.  GUBERNATURA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-016/2016	RECURRENTE:  DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL  VS.  UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ISTAI-RR-067/2016	RECURRENTE:  FILIBERTO FIGUEROA TINEO.	Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo

 <b>ISTAI-RR-056/2016</b>	<p style="text-align: center;">VS.  <b>UNIVERSIDAD DE SONORA.</b></p>	<p>efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>ALEJANDRA GARCIA.</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>ISAF.</b></p>	<p>Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.</p>
<b>ISTAI-RR-013/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>JUAN SORTILLON.</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</b></p>	<p>Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.</p>
<b>ISTAI-RR-037/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ MOLINA</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.</b></p>	<p>Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.</p>
<b>ISTAI-RR-031/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ MOLINA</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.</b></p>	<p>Se recibe escrito y anexos, que remite el sujeto obligado en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se acuerda a agregar a los autos y surta lo efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.</p>
<b>ISTAI-RR-034/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ MOLINA</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.</b></p>	<p>Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución.</p>
<b>ISTAI-DI-001/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>FABIAN SANCHEZ OVALLE</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>H. AYUNTAMIENTO DE URES.</b></p>	<p>Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución.</p>
<b>ISTAI-RR-001/2016</b>	<p style="text-align: center;"><b>RECURRENTE:</b>  <b>LOURDES LORENA ROJO CRUZ</b></p> <p style="text-align: center;">VS.  <b>S.U.T.S.P.E.S.</b></p>	<p>Se recibe oficio no. 3528, en relación la juicio de amparo 1131/2016.</p>

**ATENTAMENTE.**

**COMISIONADO PONENTE DEL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ, ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIEN ACTUA. CONSTE.**